

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

08/03/2024

FECHA DEL INFORME14/08/2025000C2AAAAA

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE12/07/2025HASTA11/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos</u>	
		META <u>Garantizar la protección, control y defensa del espacio publico durante el cuatrienio</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento del control y el buen uso del espacio publico del Municipio de Chía</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750054</u>	

FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana</u>	
		META <u>Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750049</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7451095
CONTRATISTA	LAURA IRIS MENDOZA ESPINOSA				
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS				
FECHA DE CONTRATO	10/02/2025	FECHA DE INICIO	12/02/2025	FECHA TERMINACIÓN	09/09/2025
PRORROGA	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$48.533.333.00	EN LETRAS	CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE		
ADICIÓN	FECHA		VALOR		VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	14/08/2025	SOPORTES	SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar en la formulación, investigación y acciones necesaria para proyectar la política pública de seguridad y defensa del Municipio. Según lo dispuesto en el PROGRAMA: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del Plan de desarrollo Municipal 2024 – 2027.	N/A	N/A	El plan integral de seguridad y convivencia ciudadana como insumo básico de diagnóstico y estrategias de seguridad es el documento sectorial de política pública que marca la hoja de ruta en el fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana, en apoyo a las acciones para la proyección de política pública de seguridad, enmarcadas en el PISCC se realizaron las siguientes actividades:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			• Se realizó el informe de cumplimiento de actividades con estadísticas, correspondientes al mes de Enero a Abril del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, esta información reposa en archivo físico y digital en la carpeta “Seguimiento de Metas” en el Drive de la Secretaría de gobierno, contenido en 11 folios y en el presente documento se puede evidenciar en la página 38 – 48. • Se realizó el informe de cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana el cual fue entregado al Concejo Municipal de Chía, la información reposa en el correo electrónico de la Secretaría de Gobierno, contenido en 35 páginas y en el presente documento en las páginas .99-133
2. Brindar apoyo en la proyección y elaboración de respuestas a quejas, reclamos, derechos de petición, actos administrativos, informes, estadísticas y demás solicitudes que se presenten con ocasión al desarrollo de los proyectos de la Dirección de seguridad y convivencia.	N/A	N/A	• Se realizó el informe y estadísticas detallado de cumplimiento correspondiente al mes de julio de los siguientes proyectos de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana: • Meta 238: Implementar un sistema integral sectorial y veredal que apoye las actividades realizadas por las autoridades del municipio, esta información reposa en archivo físico y archivo digital en la carpeta “Seguimiento de Metas” en el Drive de la Secretaría de gobierno, contenido en 10 folios y en el presente documento en la página 74-83 • Meta 239: Fortalecer y mantener el servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad, esta información reposa en archivo físico y archivo digital en la carpeta “Seguimiento de Metas” en el Drive de la Secretaría de gobierno, contenido en 4 folios y en el presente documento en las páginas 84-87. • Meta 245: Garantizar la atención a la población privada de la libertad, esta información reposa en archivo físico y archivo digital en la carpeta “Seguimiento de Metas” en el Drive de la Secretaría de gobierno, contenido en 3 folios y en el presente documento en las páginas 88-90. Se realizaron los informe y estadísticas consolidados de los meses de Enero – Abril del cumplimiento detallado correspondiente a las metas 238, 239 y 245 de los proyectos de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la información reposa en carpeta física y digital en el Drive de Secretaria de Gobierno en la carpeta Seguimiento de Metas y en el presente documento en las páginas 29-37 y paginas 49 -52. • Se elaboró el oficio 650 del DSCC en respuesta al radicado 20259999962342 y 20250010002987 dirigido a personería municipal, con un contenido de 8 folios, la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			información reposa en el correo dirseg@chia.gov.co, se puede consultar con numero de radicado en Corrycom y en archivo físico de la Dirección de Seguridad y convivencia ciudadana. En el presente documento en las páginas 18 – 25. • Se elaboró el oficio 752 del DSCC en respuesta al radicado 20259999979872 dirigido a Personería municipal, con un contenido de 3 folios, la información reposa en el correo dirseg@chia.gov.co, se puede consultar con numero de radicado en Corrycom y en archivo físico de la Dirección de Seguridad y convivencia ciudadana. En el presente documento en las páginas 26- 28 • Se realizo el apoyo para el cumplimiento de la meta 245 Garantizar la atención de la población privada de la libertad, gestionando el pago del Convenio CESPA para el Menor infractor, con un contenido de 6 folios, la información reposa en correo electrónico sec.gobierno@chia.gov.co, radicacioncuentas@chia.gov.co y en el presente documento en las páginas 91-98.
3. Acompañar y participar en las reuniones, comités y actividades de la Dirección de seguridad y convivencia y demás diligencias inherentes a la Secretaria de Gobierno en lo que sea pertinente de acuerdo al objeto contractual.	N/A	N/A	• Acompañé y asistí a la marcha del 20 de Julio de la secretaria de Gobierno, se anexa evidencia fotográfica. • Acompañé y asistí a la reunión la jornada correspondiente al Segundo Ciclo de Capacitaciones del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) – PARTE 01 En el auditorio Zea Mays, se anexan evidencias fotograficas. • Organicé la convocatoria y asistí al Comité Municipal de Discapacidad, convocado para el día 08 de agosto de 2025. Se anexan oficios de invitación un total de 14 folios, la información reposa en el correo electrónico sec.gobierno@chia.gov.co y en este documento en las páginas 134-147. • Acompañé y asistí a la reunión “Conversatorio sobre supervisión, en la Universidad de La Sabana”, se anexa el oficio de delegación contenido en la página 17 del presente documento. • Acompañé y asistí como delegada al Comité del Consejo Ambiental Municipal en las instalaciones del segundo piso de la Biblioteca Hoqabiga, se anexan evidencias fotográficas • Acompañé asesorías del Banco de Proyectos religiosos que lidera la secretaria de Gobierno en cumplimiento de la Meta 250, Se anexan evidencias fotográficas.
4. Brindar apoyo en la formulación, cumplimiento y seguimiento a proyectos que contribuyan con el mejoramiento y la recuperación del espacio público en el	N/A	N/A	• Se realizo el informe y estadísticas detallado de cumplimiento y seguimiento correspondiente al mes de julio de la Meta 226 “Protección y Defensa del

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
municipio de Chía.			espacio público, esta información reposa en archivo físico y archivo digital en la carpeta “Seguimiento de Metas” en el Drive de la Secretaria de gobierno, contenido en 10 folios y en el presente documento en las páginas 53 - 62. • Se realizo el informe y estadísticas detallado de cumplimiento y seguimiento correspondiente al cuatrimestre de Enero – Abril de la Meta 226 “Protección y Defensa del espacio público, esta información reposa en archivo físico y archivo digital en la carpeta “Seguimiento de Metas” en el Drive de la Secretaria de gobierno.
5. Apoyar en el desarrollo de estrategias tendientes a la recuperación y defensa del espacio público	N/A	N/A	• En el desarrollo de estrategias esta brindando apoyo en la elaboración del documento del plan de acción de recuperación del espacio público en vías férreas, vendedores informales y establecimientos de comercio.
6. Apoyar la formulación de proyectos que la secretaria de Gobierno tramitara en la vigencia, ante el ministerio de interior para la gestión de recursos provenientes del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia (FONSECON). Proyectos que deben ir enfocados a la convivencia ciudadana garantizando la preservación del orden público y fortaleciendo la gobernabilidad local y el fortalecimiento territorial de conformidad con el artículo 2.7.1.1.2 del Decreto nacional N°1066 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior" y demás normas que lo modifiquen o sustituyan.	N/A	N/A	• A la fecha no se ha formulado el proyecto toda vez que se está apoyando la realización del proyecto en la estructura del estudio previo y análisis del sector de la Consultoría CREC que servirá como insumo diagnostico para la presentación del proyecto de cámaras de seguridad que se presentará ante FONSECON.
7. Realizar campañas de sensibilización enfocadas en la ley 1801 de 2016 en busca de generar cultura ciudadana en los habitantes del municipio de Chía.	N/A	N/A	• Acompañe y se realizó sensibilización en el parque Santander de Ley 1801 y el Delito de trata de personas en el municipio de Chía, se anexan evidencias fotográficas. • Participe en la reunión convocada por la Junta de Acción Comunal San Jorge sobre ley 1801 de 2016, se anexan evidencias fotográficas.
8. Brindar apoyo en el reporte de información en la plataforma SISPT de la Dirección Nacional de Planeación en marco del cumplimiento y seguimiento del Plan integral de seguridad y Convivencia Ciudadana.	N/A	N/A	Se realizo seguimiento a las actividades de los contratos de las Ordenes de Prestación de Servicios de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para el reporte de información en la plataforma SISPT de la Dirección Nacional de Planeación DNP, esta información reposa en el informe de planeación estratégica en cumplimiento de la Ejecución del plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del mes de Julio en archivo físico y archivo digital en la carpeta “Seguimiento de Metas” en el Drive de la Secretaria de gobierno, contenido en 11 folios y en el presente documento se puede evidenciar en la página 63-73.
9. Apoyar las diferentes actividades dispuestas por la secretaria de Gobierno para el impulso de técnicas, metodologías y gestión con el fin de garantizar el buen uso y recuperación del espacio público.	N/A	N/A	Como actividad dispuesta por la Secretaria de Gobierno, realice el apoyo a la gestión mediante el diligenciamiento del Diccionario de Datos del área de Espacio Público en lo referente a la base de datos

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de vendedores censados y vendedores caracterizados. Para el cumplimiento de entrega de información de registros administrativos del DANE y que solicita la Dirección de Sistemas de información estadística del municipio de Chía, la información reposa en el correo electrónico sec.gobierno@chia.gov.co, en la Dirección de estadística y se puede evidenciar en las páginas 13-16 del presente documento.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	N/A		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			\$48.533.333.00				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$48.533.333.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	7	\$7.000.000.00			14.42%	
2	DE	7	\$7.000.000.00			14.42%	
3	DE	7	\$7.000.000.00			14.42%	
4	DE	7	\$7.000.000.00			14.42%	
5	DE	7	\$7.000.000.00			14.42%	
6	DE	7	\$7.000.000.00			14.42%	
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$42.000.000.00			86.52%	
SALDO POR EJECUTAR			\$6.533.333.00			13.48%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000882		11/02/2025	2311245022024 2517500540222. 3.2.02.02.009	1101	\$32.550.000.00	\$4.650.000.00	\$4.650.000.00
2025000884		11/02/2025	2311245012024 2517500490292. 3.2.02.02.009	1101	\$15.983.333.00	\$2.350.000.00	\$1.883.333.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1074718079	JULIO 2025	SALUD	\$350.000.00
			PENSIÓN	\$448.000.00
			ARL	\$ 14.700,00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Perdida de información por fallas técnicas en los equipos de cómputo que utilice para el desarrollo del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Incapacidad medica por enfermedad por más de 5 días	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Dificultades del contratista para acceder a sitios en donde debe desarrollar actividades del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7451095	CONTRATISTA	LAURA IRIS MENDOZA ESPINOSA		
FECHA DE CONTRATO	10/02/2025	NIT / CC	37.864.423	TELÉFONO	3203539342
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	12/07/2025	AL	11/08/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10	
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0				
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7451095	CONTRATISTA	LAURA IRIS MENDOZA ESPINOSA		
FECHA DE CONTRATO	10/02/2025	NIT / CC	37.864.423	TELÉFONO	3203539342
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
6	DE	7	DEL	12/07/2025	AL 11/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231124502202425 17500540222.3.2.0 2.02.009	1101	\$32.550.000.00	\$4.650.000.00	\$4.650.000.00
231124501202425 17500490292.3.2.0 2.02.009	1101	\$15.983.333.00	\$2.350.000.00	\$1.883.333.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1074718079	JULIO 2025	SALUD	\$350.000.00
		PENSIÓN	\$448.000.00
		ARL	\$ 14.700.00
TOTAL			\$812.700.00

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 14 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.